



AVISO DE REMATE JUDICIAL

1º AVISO.-

LA DRA. MARIANELA SEVERICHE DAZA, JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 4 DE LA CAPITAL- HACE SABER: Que dentro del proceso EJECUTIVO seguido por el BANCO FORTALEZA S.A. contra DOLORES ZURITA ROSALES, mediante Auto Interlocutorio de fecha 15 de Abril del 2.025 de fs. 77, se ha señalado PRIMERA AUDIENCIA DE SUBASTA y REMATE, para el día Martes 20 de Mayo del 2.025 a hrs. 10:00 a.m., del Lote de Terreno ubicado en la Provincia Andrés Ibáñez, Segunda, Paurito, Urbanización Mi Ranchito, Zona Este, UV. N° 641, Mza. 15, Lote N° 11, con una extensión superficial de 1055,05 mts², registrada en las oficinas de Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada No. 7.01.2.02.0022399. BASE DEL REMATE- El Remate se llevará a cabo sobre la base del avalúo pericial aprobado por providencia de fs. 70 vlt, de obrados, suma que asciende en su totalidad a: Bs. 185.253,83.- (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES 83/100 BOLIVIANOS.) MARTILLERO.- Mediante sorteo del Sistema Thor, se designó a la Dra. Amelia Ibarra Mercado - Martillera Judicial N° 35, con domicilio en la Calle 24 de Septiembre. PUBLICACIONES Y NOTIFICACIONES.- El presente aviso de remate será publicado una sola vez, en un órgano de prensa o, a falte de éste, se difundirá en una radiodifusora o medio televisivo, nacional o local autorizado, en la misma forma y condiciones (art. 419.III del C.P.C.) Asimismo, en atención a lo dispuesto en Sentencia Constitucional No. 0463/2003-R de 09 de abril, se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el bien inmueble que se somete a remate. LUGAR DEL REMATE LOS interesados deberán hacerse presente con el 20% de la base señalada. La audiencia de remate se llevara a cabo en la oficina del Juzgado Público en Materia Civil Comercial 4to. de la Capital, ubicado en la Calle Florida No. 569 Piso 2.

Santa Cruz de la Sierra, 29 de Abril del 2.025.-